



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALDO JOSE GARRIDO CRUCES Rut 01 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE MONITOR ESCUELA FUTBOL RURAL, SEGUN D.E. N° 800 DEL 13/05/2009
 Fecha de Pago : 05/10/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	130	05/10/2009	350,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		350,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	350,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	350,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		315,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		35,000
Sumas Iguales		700,000	700,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	187,337,000		
Total Comprometido	172,181,009		
Saldo x Comprometer	15,155,991		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



35453

ALDO JOSE GARRIDO CRUCES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 130

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

INIC PROF FUTBOL

FRESIA [REDACTED], PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 30 de Septiembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AVDA OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

MONITOR ESCUELA DE FUTBOL RURAL	350.000
Total Honorarios \$:	350.000
10% Impto. Retenido:	35.000
Total:	315.000

Fecha / Hora Emisión: 30/09/2009 13:07



1054549100130EED0BFE

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200909301302

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
ENCARGADO N° 5485
DEVENGADO N° 4269
DECRETO N°



DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE TRABAJO

(Mes de Septiembre 2009)

Claudio Hormazábal Narváez, Director de Desarrollo Comunitario, viene a certificar que las gestiones realizadas por don: **ALDO GARRIDO CRUCES**, Iniciador Profesional de Fútbol del programa Escuela de futbol Municipal Rural. Aprobado por decreto exento N° 800 de fecha 13 de mayo del 2009. Durante el periodo comprendido entre el 01 de Septiembre y el 30 de Septiembre del año 2009, corresponde a:

PARTE INICIAL

- Calentamiento previo
- Juegos de coordinación
- Juegos de velocidad
- Elongación

PARTE PRINCIPAL

- Juegos de control orientado
- Juegos de dribling
- Juegos de juego aéreo
- Baby fútbol
- Futsal
- Fútbolito

PARTE FINAL

- Secuencia de abdominales en parejas
- Elongación en parejas
- Trote regenerativo
- Elongación

- Partidos amistosos de futbol entre los colegios de Villa san Pedro, Carileufu y Paillaco.
- Preparación de selección en campeonato de futbol 6, categorías 98-99 con los colegios de Paillaco y Villa San Pedro
- Participación desfile comunal fiestas patrias en caburgua

Lo anterior en concordancia con el convenio a honorarios; suscrito entre Don Aldo Garrido Cruces y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente boleta de honorarios del mes de Septiembre del año 2009.

Dado en Pucón a 30 del mes de Septiembre
del año dos mil nueve.-

